

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL PACIFICO SA SINPA  
JULIO 16 DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días del mes de Julio del dos mil diez y nueve, en el local donde funciona SINPA, Sociedad Inmobiliaria del Pacifico SA SINPA. calle Quimiag Oe2 106 y Gonzol, Km. 7 ½ de la vía Panamericana Sur, a las diez de la mañana, concurren los accionistas de la compañía: señoras Diana Silvana Krebs Arboccó, Claudia María Krebs Arboccó y en representación del señor Gianfranco Krebs Arboccó, la Sra. Claudia María Krebs Arboccó propietarios cada uno de 440 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y CUENTA DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.

Para esta Junta General fue convocada de manera especial el señor Comisario de la compañía **Jorge Mauricio Villamarín**, quien se encuentra presente en esta reunión. El balance auditado y más documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas en el despacho de la Compañía, con la debida anticipación. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora **Diana Silvana Krebs Arboccó** y actúa como Secretario Ad-Hoc la Contadora General, señora **Deisy Carolina Guzmán Bautista**, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, atenta la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, por lo que se procede a conocer el orden del día acordado esto es:

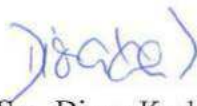
5. 1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018: Toma la palabra la señora Sra. Claudia María Krebs Arboccó en representación del Gerente General de la compañía, señor Gianfranco Krebs Arboccó y procede a dar lectura a su informe. Terminada la lectura la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General, la misma que se pronuncia por la aprobación de informe. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018: El señor Jorge Mauricio Villamarín, en su calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su respectivo informe que es aprobado por la Junta. De los Auditores BDO Stern Cia. Ltda., informe de Auditoria Externa, el cual es leído por el secretario y puesto a consideración de la Junta, es aprobado sin observaciones. 3. CONOCIMIENTO Y


RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y CUENTA DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018: El Secretario da lectura al Balance General y a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2018, que arroja una pérdida de US \$ 445,58 antes de impuestos. La Presidencia pone a consideración y luego de algunas aclaraciones, la Junta General, los mismos que son aprobados. 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018: Toma la palabra el señora Sra. Claudia María Krebs Arboccó en representación del Gerente General de la compañía, señor Gianfranco Krebs Arboccó y propone que la pérdida de 3.767,67 luego de impuestos sea compensada con los resultados acumulados.


Por haberse tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta, declara terminada la sesión y luego de redactada el acta que fue, la Junta General, declara aprobada.

Los documentos tratados en la presente sesión pasan a formar parte del expediente que se forma y para constancia, firman la presente acta la señora Presidenta, Sra. Claudia María Krebs Arboccó en representación del Gerente General de la compañía el señor Gianfranco Krebs Arboccó, los accionistas de la compañía y la señora Secretario Ad-hoc, que certifica.

  
Sra. Claudia Krebs Arboccó  
ACCIONISTA

  
Sra. Diana Krebs Arboccó  
PRESIDENTA

  
Sr. Gianfranco Krebs Arboccó  
ACCIONISTA

  
Sra. Carolina Guzmán  
CONTADORA GENERAL  
/SECRETARIO AD-HOC